

DECRETO EXENTO N° 0201/2023
MARIA ELENA, 18-01-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4321 de fecha 15.12.22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 El Memorándum de fecha 18 de enero del 2023, perteneciente al señor MAURICIO OPAZO QUIJADA, Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe la Adjudicación de la Licitación Pública igual o superior a 100 UTM e inferior a 1000 UTM (LE) ID 3149-1-L123, "**TECNICA PARA ACTIVIDAD DE VERANO 2023 PAMPA FEST**" según Decreto Exento N° 101 de fecha 12 de enero del 2023, que aprueba Publicación de Bases. A los Proveedores:

CUADRO DE EVALUACION						
CONTRATACION DE TECNICA PARA "PAMPA FEST" PROGRAMA VERANO ENTRETENIDO						
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	PUNTOS
Eventos Leal Iquique	TECNICA PARA PAMPA FEST	PRODUCCION DE EVENTOS VALOR EXENTO	1	6100000	6100000	100

- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Adjudicación de la Licitación Pública igual o superior a 100 UTM e inferior a 1000 UTM (LE) ID 3149-1-L123, "**TECNICA PARA ACTIVIDAD DE VERANO 2023 PAMPA FEST**" según Decreto Exento N° 101 de fecha 12 de enero del 2023, que aprueba Publicación de Bases. A los Proveedores:

CUADRO DE EVALUACION						
CONTRATACION DE TECNICA PARA "PAMPA FEST" PROGRAMA VERANO ENTRETENIDO						
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	PUNTOS
Eventos Leal Iquique	TECNICA PARA PAMPA FEST	PRODUCCION DE EVENTOS VALOR EXENTO	1	6100000	6100000	100

- 2 Imputación de Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2023. Cta. Presupuestaria 215-22-08-011 (SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/AAM/MOQ/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo.